EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.410 — Edición de 20 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, MIERCOLES 6 DE ABRIL DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 26161

PALMERO TRATO TEMAS POLITICOS

Afirmó que "no tendrá carácter restrictivo la reglamentación del estatuto de los partidos

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — No tendrá carácter restrictivo la reglamentación del Estatuto de los Partidos Políticos, que actualmente tiene a estudio el Ministerio del Interior. Así lo afirmó el titular de la cartera, Dr. Juan Palmero, al referirse a los alcances de la misma, destacando además, que el Poder Ejecutivo se propone ejercer el derecho de reglamentar la ley, sin salirse de ella, para asegurar el ejercicio de la democracia en el desenvolvimiento interno de los partidos, pero de ningún modo coartar o modificar la libertad de las agrupaciones políticas. Aseguró también el Dr. Palmero que en ningún momento se ha considerado seriamente la posibilidad de fijar topes en el sistema D'Hont, que está en aplicación, que tiendan a limitar la concurrencia a comicios de partidos con reducido volumen de votos.

"Considero —dijo— que en la democracia deben tener representación todas las corrientes políticas por mínimas que sean".

En otro orden de cosas, el ministro del Interior manifestó que no ha pensado aún en la designación del reemplazante del Dr. José Luis Vesco, actual subsecretario de la cartera a su cargo, que resignara esa función por haber sido electo senador nacional por la provincia de Córdoba.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El presidente de la República, Dr. Arturo Illia, inició su actividad de la jornada con una audiencia que concedió al secretario interino de Prensa, Dr. Luis Caeiro.

Luego, sucesivamente, ingresaron al despacho presidencial para mantener sendas conversaciones con el primer mandatario el titular de Ferrocarriles Argentinos, Pedro Casado Blanco; el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Arturo Oñativia, y el ministro de Defensa Nacional, Leopoldo Suárez. En todos esos casos no se proporcionó información oficial referente a los temas considerados.

Juraron hoy dos nuevos secretarios

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El presidente de la República, Dr. Arturo Illia, tomó el juramento constitucional a los nuevos secretarios de Comercio, Dr. Bernardo Grispun, y de Energía y Combustibles, Dr. Conrado Hugo Storani.

El acto se inició a las 11.15 y se llevó a cabo en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. El primero en prestar juramento fue el Dr. Bernardo Grispun, quien lo hizo "por Dios y por la patria". Por su parte el Dr. Conrado H. Storani empleó la misma fórmula, poniendo la mano sobre los Santos Evangelios.

Se hallaban presentes el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, ministros y secretarios de Estado y altos funcionarios nacionales. En la oportunidad el nuevo secretario de Energía y Combustibles expresó que se va a iniciar una nueva etapa de productividad energética, señalando que la etapa anterior con la nulidad de los contratos petroleros, está prácticamente terminada.

Indicó que la nueva etapa se hará bajo el signo de la ley y la Constitución. "Es decir —puntualizó— con el aporte de capitales nacionales y extranjeros trabajando dentro de los recursos legales". Añadió que deseaba continuar trabajando con la colaboración del subsecretario Ing. Juan Sábato.

Por último se refirió a los problemas pendientes con algunas compañías petroleras, indicando que deseaba poner término a la cuestión en el más breve tiempo posible. Por su parte el Dr. Grispun declinó formular declaraciones y anunció que convocará a una conferencia de prensa que se realizará en las últimas horas de la tarde para referirse a su futura acción al frente de la Secretaría de Comercio.

UN REDESCUENTO A LA BODEGA GIOL HA SIDO CONCEDIDO

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Banco Central concedió un redescuento especial de 300.000.000 de pesos con destino a la bodega estatal mendocina Giol. Esta suma se agrega a los 250.000.000 de pesos otorgados a la empresa por el Banco de la Nación en el presente año.

En círculos financieros trascendió que la intervención especial del ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, facilitó que en sólo veinte días se resolviera el pedido formulado por la bodega citada.

La producción de petróleo se ha incrementado

YPF dio un informe en tal sentido

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La producción de petróleo en diversas áreas de Y.P.F. aumentó en marzo pasado, según se informó en la empresa estatal. Se destaca al respecto que en Río Negro se registró un incremento de 159.605 metros cúbicos, equivalente al 1.004,2 por ciento. En Mendoza, siempre de acuerdo con el informe oficial, se registró una producción de 142.944 metros cúbicos contra 118.463 es decir, el 20,7 por ciento de aumento. En el área de la ex contratista ASTRA, actualmente operada por YPF, se anotó un crecimiento de 14 mil 127 metros cúbicos, o sea el 90,5 por ciento más que en marzo del año anterior (no se consigna el comparativo con igual mes de ese año).

Consigna también el comunicado de YPF que en el promedio total del país, la producción del ente petrolero estatal en marzo del corriente año fue superior en un 8,2 por ciento con respecto al mismo mes de 1965 y superior en 130.082 metros cúbicos a la de febrero último. Finalmente se destaca que en Tierra del Fuego la producción del yacimiento que fuera entregado recientemente a la empresa estatal por Tennessee, se está incrementando diariamente, operada por técnicos de Y.P.F. pero no se precisa el volumen de aumento.

Para el congreso de minería se ha dado un subsidio

SAN SALVADOR DE JUJUY, 6 (Télam). — El gobierno de la provincia acordó un subsidio de 430.000 pesos al Centro Jujeño de Minería, para la realización del II Congreso Nacional de Minería.

Este congreso se realizará en esta ciudad entre el 6 y el 8 de mayo próximo.

TRATA DE EVITAR CHOQUES CAO KY

Accedió, como primer paso destinado a superar la crisis, a retirar las tropas que envió a Danang



Los agitadores budistas hacen rodar una parte del pedestal de una estatua para colocarla en medio de la calle que conduce al aeropuerto con el fin de impedir que los tanques gubernamentales penetren en la ciudad de Danang (*Radiofotografía United Press*)

SAIGON, 6 (UPI). — El primer ministro, Nguyen Cao Ky, accedió esta noche a retirar las fuerzas de infantería de marina que había enviado a Danang como primer paso encaminado a superar la crisis política en Vietnam del Sur sin derramamiento innecesario de sangre.

Ky decidió, asimismo, a convocar una convención extraordinaria para hacer los preparativos pertinentes a la celebración de elecciones nacionales en Vietnam del Sur.

Sin embargo, a pesar de las medidas tendientes a asegurar su régimen en el poder, el primer ministro tuvo que afrontar nuevas manifes[illegible]oras de cientos de estudiantes budistas en las calles de la capital.

La policía observó impasible cómo los estudiantes enardecidos, orientados por monjes con rostros graves, realizaban un saqueo en la oficina de un periódico y quemaban muebles.

Ampliación de los bombardeos de la aviación de EE. UU.

WASHINGTON, 6 (UPI). — Los observadores estiman que el gobierno norteamericano tendrá que determinar, en fecha no lejana, si resultaría conveniente bombardear las instalaciones petroleras de Hanoi y Haiphong, en Vietnam del Norte, como parte de las operaciones bélicas contra los comunistas en el país del sudeste de Asia.

Los jefes militares han recomendado sin excepción que se amplíe el alcance de los bombardeos por aire a territorio norvietnamés, con la esperanza de que el presidente Lyndon B. Johnson acabe por compartir su criterio y autorice la realización de dichas acciones, si no surgieran negociaciones de paz.

Se cree que no pasará mucho tiempo antes de que se decida si serán atacados los depósitos de petróleo en la zona del puerto de Haiphong y otras refinerías más al norte.

Firme actitud del Sr. Wilson

Es para evitar que se transporte petróleo para Rhodesia

LONDRES, 6 (UPI). — El primer ministro, Harold Wilson, imprimió mayor vigor a la ofensiva diplomática que dirige a Grecia y Portugal para evitar que lleguen a Rhodesia vitales cargamentos de petróleo en dos barcos griegos.

Se dijo que Wilson estaba considerando la posibilidad de pedir a las Naciones Unidas la autorización necesaria para establecer un bloqueo naval de Mozambique, que pertenece a Portugal.

El buque cisterna griego "Ioanna V" ancló en Beira (Mozambique) ayer y otro buque tanque, el "Manuela", navegaba hacia puerto por el canal de Mozambique en las primeras horas de hoy, según trascendió.

El puerto de Beira está situado a la salida del oleoducto que llega a las refinerías de Rhodesia en Umtali.

Gran Bretaña impuso un embargo petrolero a Rhodesia cuando el gobierno de ese país declaró unilateralmente su independencia del Reino Unido el año último.

En fuentes responsables se comentaba que el gobierno teme que la descarga del petrolero y la llegada del combustible a Rhodesia pudieran provocar nuevas demandas de los países africanos en el sentido de que se tomara acción más enérgica contra Rhodesia.

A tenor de las circunstancias, Wilson tomó las medidas siguientes: llamó a lord Caradon, representante permanente británico ante las Naciones Unidas, para que se reuniera con él en Londres urgentemente; envió a Lisboa a lord Walston, subsecretario parlamentario en el Ministerio del Exterior, con la finalidad de que persuada al gobierno portugués de prohibir los embarques de petróleo a Rhodesia, a través de territorio de Mozambique, y advirtió a tres directores de la firma anglo-portuguesa Lonrho, la que controla el oleoducto de Beira a Umtali, que no debe utilizarse esa vía para hacer llegar petróleo a Rhodesia.

Situación del buque tanque griego Joanna

BEIRA (Mozambique), 6 (UPI). — El buque tanque griego "Ioanna V" permanecía anclado hoy serenamente a dos millas de tierra firme, frente al puerto de Beira, sin que hubiera indicación alguna de que estuviera dispuesto a descargar las 18.000 toneladas de petróleo que lleva a bordo.

Nada se sabe sobre las intenciones del capitán del carguero, Ulysses Vadinoyannis, que aparentemente aguarda órdenes de la compañía propietaria del barco para tomar acción. Circuló la versión en Londres de que Vardinoyannis había comunicado al puerto que no descargaría el petróleo, pero no pudo confirmarse aquí la información.

Entre tanto, poca o ninguna duda cabe de que el petróleo a bordo del "Ioanna V" está destinado a Rhodesia, de acuerdo con los informes locales.

Analizarán en las Naciones Unidas el caso de Rhodesia

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 6 (UPI). — El comité especial sobre colonialismo de las Naciones Unidas celebrará hoy sesión para tratar un proyecto de resolución que alertaría al Consejo de Seguridad sobre la situación surgida en torno a Rhodesia, debido a la presencia de dos buques tanques con petróleo en aguas de Mozambique.

APLAZARON UN LANZAMIENTO EN CABO KENNEDY

CABO KENNEDY, 6 (UPI). — El séptimo intento de lanzar al espacio cósmico una combinación cohetera "Atlas Centauro" fue aplazado hoy debido al mal estado del tiempo. Los técnicos señalaron para mañana temprano una nueva tentativa de realizar el experimento.

En los últimos 10 días ha sido necesario aplazar reiteradamente el ensayo por distintas causas.

Durante cuatro horas se aguardó hoy a que mejorara el tiempo, pero el viento a gran altura impidió hacer el disparo.

Se formularon más críticas a N. Khruschev

Tuvo errores en la conducción económica

MOSCU, 6 (UPI). — El ex primer ministro Nikita Khruschev, siguió siendo objeto de censuras en el 23º Congreso del Partido Comunista soviético al celebrarse una nueva sesión.

El ministro de Industria del Acero, Ivan Kazanets, declaró que el país hubiera podido producir más hierro y acero en 1965 si no se hubiera contrapuesto la industria química a la siderúrgica en forma equivocada. Esta afirmación parece formar parte de la campaña desatada contra Khruschev, sin mencionar a éste por su nombre, que inició la semana pasada el jefe del partido, Leonid I. Brezhnev y continuó esta semana el primer ministro, Alexei N. Kosygin.

Khruschev ordenó durante su mandato que la industria soviética produjera abonos a todo tren, como parte de su proyecto agrícola favorito sobre las tierras vírgenes del Asia.

La política de China comunista hacia los EE. UU.

TOKIO, 6 (UPI). — China comunista dijo hoy estar decidida a luchar contra los Estados Unidos durante 300 años, si fuera necesario, para asegurar que el comunismo triunfe en el mundo.

El propósito lo expresó el órgano oficial "Diario del Pueblo de Pekín", en un editorial que transmitió la agencia noticiosa comunista "Nueva China". El editorial, publicado ayer, advierte que "tomamos en serio" la posibilidad de una guerra con los Estados Unidos".

"Nueva China" dice que la advertencia se publicó en ocasión de la "grave advertencia" número 400 de Pekín contra supuestas violaciones de su jurisdicción territorial por aviones y barcos de Estados Unidos. La agencia señala que la primera advertencia fue hecha en setiembre de 1958.

SE ESPERA UNA DEFINICIÓN DE Ch. DE GAULLE

WASHINGTON, 6 (UPI).— El gobierno debe informar a Francia, a más tardar dentro de dos días, que está dispuesto a discutir los arreglos pertinentes a la retirada de las tropas y bases militares de Estados Unidos de territorio francés.

En fuentes autorizadas se indicó que la nota dirigida a París sobre el particular ya está casi terminada y que los aliados de Estados Unidos en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) conocerán su contenido, antes de que la reciba el gobierno francés.

Huelga de personal [illegible]

PARIS, 6 (UPI).— El personal terrestre de la Aerolínea Internacional UTA (Unión des Transports [illegible]), la segunda en importancia de Francia, declaró un paro de 24 horas en demanda de mayor salario.

Los huelguistas piden una escala de sueldos igual a la que tiene la Air France, la primera compañía aérea del país, más un pago de 500 francos (100 dólares) en compensación por haberes atrasados.

Se dijo que la empresa UTA seguirá operando durante la cesación de actividades, con ligeros cambios en su organización de trabajo. La huelga es [illegible] simbólico de la serie que realizan las entidades privadas y nacionalizadas para obligar [illegible] ficar su política de austeridad en cuanto al régimen de salarios.

Reglamentaron en España la ley de prensa

MADRID, 6 (AFP). — El gobierno publicó catorce decretos en los que se reglamenta la nueva ley sobre la prensa que entrará en vigor el sábado próximo.

Uno de los decretos regula la obligación de depositar diez ejemplares de los diarios y semanarios media hora antes de ser puestos a la venta, y las facultades del Ministerio de Información de ordenar el secuestro de la edición y destruir los moldes y material de impresión, en el caso de [illegible] que atentan contra las instituciones y las leyes. Otro decreto regula el trámite de consulta voluntaria, para los periódicos y noticias de las agencias nacionales. La administración dispondrá de un plazo de ocho horas para [illegible] informaciones o artículos. En caso de silencio administrativo pasado ese tiempo, los textos sometidos a consulta se consideran aprobados y con ello el autor, editores e impresores, quedan eximidos de responsabilidad ante la administración por la difusión de tales textos.

Seis ejemplares de todos los libros que se editen han de ser presentados obligatoriamente en el Ministerio de Información un día antes de su difusión. Las autoridades pueden, en ese tiempo, ordenar el secuestro de la edición. Los autores y editores de los libros pueden recurrir al trámite de la consulta voluntaria y la administración dispone de treinta días para aprobar o prohibir las obras.

Por último, otro decreto regula la difusión de publicaciones extranjeras. Tal distribución en España ha de ser autorizada, [illegible] nados varios requisitos, entre los que figurará el hacer constar el número de ejemplares periódicos que se piensan distribuir. Posteriormente, tres ejemplares de cada número deberán presentarse en el Ministerio de Información, antes de ponerse a la venta. La Dirección General de Prensa queda facultada para eximir de ese trámite de autorización previa a aquellas publicaciones que estime [illegible].

Está en Córdoba la Sra. Kennedy

Se trasladó a la residencia de campo del Dr. M. A. Cárcano

CORDOBA, 6 (UPI). — La joven viuda del ex presidente de los Estados Unidos, John Kennedy, Jacqueline [illegible], disfruta con sus hijos Caroline y John de unas breves vacaciones pascuales en la hermosa residencia campestre que la familia Cárcano posee en Ascochinga, a 45 kilómetros de esta ciudad.

Jacqueline Kennedy y sus hijos llegaron ayer a Buenos Aires procedentes de Estados Unidos y, tras un almuerzo que le ofreció el presidente Dr. Arturo Illia, en la quinta de Olivos, al que concurrieron algunos diplomáticos, artistas e intelectuales, emprendió viaje hacia esta provincia.

Su arribo al aeropuerto de Pajas Blancas se produjo en medio de fuertes medidas de seguridad. Más de medio millar de policías fuertemente armados custodió los accesos de la estación aérea y en la [illegible] el paso de los automovilistas para exigirles que se identificaran.

El dueño de la estancia donde está descansando ahora Jacqueline, el ex canciller Dr. Miguel Angel Cárcano, la aguardó en el aeropuerto para darle la bienvenida. Con él se encontraban parientes suyos, el intendente de Córdoba, Víctor Martínez, y funcionarios del gobierno provincial. También concurrió a recibir a la viuda de Kennedy el cónsul de los Estados Unidos en Córdoba, Raymond Valliere, y el director del Servicio Cultural e Informativo de ese país, Donald Mc [illegible].

Jacqueline y sus hijos arribaron en un avión de la fuerza aérea norteamericana —adscripto al agregado aeronáutico de la Unión en la Argentina—. Cuando la aeronave se aproximó a la plataforma, se adelantaron para recibir a los visitantes el gobernador Justo Páez Molina y Miguel Angel Cárcano.

Cuando se colocó la escalerilla y se abrió la portezuela, un rostro infantil asomó por ésta: era Caroline, de 8 años. Inmediatamente apareció su madre, llevando de la mano de su hermano, John de 5 años.

El público reunido para darle la bienvenida irrumpió en cordiales expresiones de salutación, y Jacqueline, alzando su mano izquierda, respondió a la demostración.

Inmediatamente después el Dr. Cárcano estrechó su mano y le presentó al gobernador y otras autoridades. Luego la niña Adriana Oliva se aproximó y le obsequió una caja conteniendo dos docenas de rosas amarillas y una orquídea.

Con Jacqueline y sus hijos llegó Ana María Cárcano de Astor, quien la acompañó desde los Estados Unidos.

Luego de los saludos de rigor con las autoridades, la huésped y sus hijos se trasladaron en automóvil a Ascochinga.

En la estancia del Dr. Cárcano, según se informó, será colocada una placa de mármol en memoria de John Kennedy con el objeto de recordar la visita que éste hizo a Córdoba en abril de 1941.

Una vez dentro de los límites de la estancia "San Miguel", resultó infranqueable de cualquier persona ajena a la misma. Sin embargo, pudo establecerse que la cena servida anoche estuvo compuesta por el siguiente menú: cordero a la parrilla con ensalada; vinos nacionales; dulce con frutos de la estancia y café brasileño.

Esta mañana luego de un prolongado descanso, la señora Kennedy dio una pequeña caminata por el casco de la estancia y posteriormente tomó, junto con sus hijos, el desayuno servido a la manera tradicional de los Estados Unidos. Los niños con gran alborozo descubrieron un producto típico: el dulce de leche y los alfajores. Todo lo cual también se produce en la estancia.

Más tarde, la señora Jacqueline montó un bayo llamado "Caramelo" y los pequeños dos petisos, llamados "Petiso" y "Milagro". Se había programado una excursión de pesca al río que baña las cercanías, llamado también "San Miguel", y famoso por sus truchas, pero el paseo se suspendió. No se conoce que haya prevista nada más que actividades sociales para el resto del día, y sobre el almuerzo sólo pudo establecerse que sirvieron empanadas de vigilia.

El primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Illia, y su esposa, conversan durante un aparte con la Sra. Jacqueline Kennedy (*Radiofotografía United Press*)

SE REUNIO LA J. DE CALIFICACION DEL EJERCITO

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Se reunió esta mañana la Junta superior de Calificación del Ejército con la presidencia del comandante en jefe teniente general Pascual Pistarini.

Participaron de esta tercera reunión, comandantes, cuerpo y generales de división. Como en las jornadas anteriores, se estudiaron reclamos pendientes de solución.

Una iniciativa de la Federación de Iglesias Evangélicas Italianas

ROMA, 6 (AFP).— Un proyecto de Federación de las Iglesias Evangélicas Italianas acaba de ser elaborado por la comisión nombrada por el congreso evangélico que se celebró en mayo 1965. El texto será enviado a las iglesias que deseen formar parte de la Federación para que lo estudien.

Un proyecto definitivo será redactado por la comisión teniendo en cuenta las observaciones formuladas por las diversas iglesias y será

Realizarán los bancarios un paro de protesta el 11

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El secretario de la Asociación Bancaria, José María Pomares, anunció que se ha decidido realizar un paro de actividades de quince minutos el lunes próximo, como medida de fuerza preliminar a otras de más duración dispuestas en señal de protesta por algunos asuntos que preocupan al sector.

Indicó como motivos de la actitud asumida, el decreto gubernamental que aumenta en media hora el horario de atención al público en las instituciones bancarias "en flagrante violación con la ley de convenios colectivos de trabajo; la amenaza de "liquidación de la autonomía de los bancos oficiales y atentar por esa vía contra los beneficios del régimen salarial del gremio", y por no haberse cumplido con lo prometido por el gobierno respecto a la reincorporación de cesantes por la huelga del año 1959.

El 14 se iniciará el congreso de la industria maderera

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Por razones de fuerza mayor, la Unión de Sindicatos de la Industria Maderera de la República Argentina, postergó la fecha de iniciación y prosecución del 18o. Congreso Nacional ordinario del gremio.

El congreso de referencia tenía fecha de realización durante los días 30 y 31 de [illegible]

Citan para el 13 a Diputados

Deberá proseguir el debate sobre el proyecto El Chocón-Cerros Colorados

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Tal como estaba previsto, la Cámara de Diputados de la Nación no logró quórum para continuar el tratamiento —en particular— del dictamen sobre construcción del complejo hidroeléctrico El Chocón - Cerros Colorados.

Las deliberaciones del cuerpo —tras una prolongada espera— comenzaron con la presencia de 98 de sus miembros, pero cuando correspondía votar las modificaciones propuestas al artículo 3 en la semana anterior por le Sr. Busacca (DC), la falta de número en el recinto obligó a pasar lista y al comprobarse aquello, volvieron a escucharse las campanillas de llamada, cuyo sonido se prolongó más de un cuarto de hora.

El Sr. Busacca —en el ínterin— realizó activas diligencias con los representantes de los distintos bloques y momentos después pidió la palabra para proponer que, de acuerdo con los titulares de los diversos sectores, se pasara a cuarto intermedio hasta el miércoles 3 del actual para proseguir en esa oportunidad la consideración del precitado dictamen.

En consecuencia, el señor Mor Roig, titular del cuerpo, invitó a los legisladores presentes a pasar a cuarto intermedio hasta la fecha indicada, mientras que el señor Baffico (UCRP) hacía oír su protesta y señalaba que tantas dilaciones "desprestigian el Parlamento".

Por otra parte, y en cuanto a la actividad en el Congreso de la Nación se refiere, cabe consignar que nuevos testigos depusieron ante la comisión bicameral investigadora de la Aduana. En primer término lo hicieron los Dres. Francisco Kadenavek y Mario Scorzo, ex interventor de la asesoría letrada de la Aduana de la capital y secretario del juzgado a cargo del Dr. Sánchez Claría, respectivamente.

Se tuvo conocimiento que el primero de los nombrados negó que hubiera sido presionado por el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, para tramitar favorablemente el expediente en el que se disponía la importación de automotores que se investiga. En tal sentido el testigo expresó que el Dr. Palmero solamente le solicitó informes sobre el asunto.

Respecto al Dr. Scorzo, en su exposición —según se pudo saber— explicó la parte que le cupo en el diligenciamiento del recurso de amparo en favor de Dominga Díaz de Bermúdez, actualmente procesada y prófuga, que apareciera en un primer momento como titular de los derechos de importación de los automotores aludidos.

Localizaron a una "ciudad sumergida" en el Pacífico

LIMA, 6 (UPI). — Nuevas fotografías han sido tomadas ayer y hoy por un grupo de científicos norteamericanos que viaja a bordo del barco "Anton Brunn" de la "ciudad sumergida" frente al puerto del Callao a unos dos mil metros de profundidad.

La existencia de esa "ciudad sumergida" fue revelada hace poco por el profesor Robert J. Menzies, en Beaufort, Carolina del Norte, después de haber realizado estudios de carácter científico del fondo del mar, en la costa peruana del Pacífico.

Menzies dirige una expedición científica que opera también desde el "Anton Brunn", navío perteneciente a la Fundación Science National Southeastern Pacific.

La nueva expedición está dirigida por el Dr. John Ryther, quien ha manifestado, en una reunión con periodistas locales a bordo del "Anton Brunn", que las fotografías que se están tomando harán posible el levantamiento de un plano de la misteriosa ciudad sumergida frente al Callao.

Sigue el "Luna 10" en órbita

No se informó aún si toma fotografías del satélite terrestre. Otras conjeturas

MOSCU, 6 (UPI). — La estación espacial "Luna-10" continúa dando vueltas en órbita del satélite natural de la Tierra, obteniendo informes sobre el campo de gravitación de la Luna y otros datos que son esenciales al empeño de lograr el eventual descenso del hombre en la superficie lunar.

Sin embargo, la Unión Soviética mantiene silencio a nivel oficial sobre la posibilidad de que la "Luna-10" esté transmitiendo fotografías de la Luna a la Tierra. No hay anuncio de que se haya recibido foto alguna.

Los soviéticos del observatorio radioastronómico británico de Jodrell Bank interceptaron anoche nuevas señales de la "Luna-10", pero opinaron que se trataba de información sobre el medio en que viaja la cosmonave y las variaciones de su órbita.

Añadieron que las señales indican que la "Luna-10" está girando sobre sí misma, dando tumbos, mientras se desplaza en órbita. Esto no lo [illegible] han confirmado tampoco los soviéticos.

Opiniones de los expertos ingleses

LONDRES, 6 (UPI). — Los expertos espaciales británicos consideran que la Unión Soviética no ha tomado ventaja notable sobre Estados Unidos en la competencia entablada entre ambas naciones por hacer llegar un hombre a la Luna, a pesar de la conquista soviética de colocar una estación en órbita del satélite natural de la Tierra.

Leonard Carter, de la Sociedad Interplanetaria Británica, opina que ambos países mantienen, más o menos, la misma posición relativa que tenían en esta pugna. Señala que Estados Unidos empezó más tarde este programa de exploración y que, aunque no ha logrado alcanzar a la Unión Soviética, tampoco ha quedado a la zaga en la carrera.

Visitará Polonia el canciller de Francia

PARIS, 6 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, visitará oficialmente a Polonia hacia fines de mayo, se expresó en círculos enterados.

Será juez una mujer de raza negra en EE.UU.

WASHINGTON, 6 (UPI). — La señora Constance Baker Motley, de 44 años de edad, será la primera mujer de raza negra que ocupe el cargo de juez federal en los Estados Unidos.

La subcomisión Judicial del Senado aprobó por unanimidad la designación hecha hace poco por el presidente Lyndon B. Johnson, nombrando a la señora Motley juez del distrito sur de Nueva York.

El senador Quentin N. Burdick, miembro de la subcomisión [illegible], expresó que, en su concepto, la medida será también [illegible] da por la comisión [illegible].

A su reciente gira se refirió Zavala Ortiz

El canciller anunció, asimismo, que el domingo a las 21.30 dirigirá un mensaje al país

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, refiriéndose en rueda de prensa a los resultados de su reciente viaje por países asiáticos, dijo que "jamás pensé encontrar tanto respeto y consideración por la Argentina".

El canciller indicó que hará un análisis de la labor cumplida durante su gira, en un mensaje que dirigirá a todo el país y que pronunciará el domingo próximo a las 21.30, con el título de "Lo que hicimos y vimos en Asia".

Informó que la Argentina fue invitada a participar como país observador en la Comisión Económica para Asia y Lejano Oriente de las Naciones Unidas (organismo similar a la CEPAL).

"El Asia —dijo—, es un continente que trabaja y pelea, que se hace y que se defiende al mismo tiempo. Me hizo acordar mucho de América latina, porque creo que tenemos que marchar juntos".

Como saldo de su viaje, el ministro extrajo la conclusión de que "habrá mucho que hacer en materia de organización y promoción comercial".

Finalmente, ante las críticas despertadas por su viaje, dijo el ministro que, en su opinión, "las cuestiones internacionales no deberían dar pie a especulaciones dirigidas al orden interno".

En la misma oportunidad el canciller fue requerido acerca de otros asuntos vinculados con la política internacional argentina. Respondió, punto por punto, de la siguiente manera:

—No es exacto que haya viajado a Saigón obedeciendo a presiones extrañas. Mi viaje al Vietnam del Sur fue originado por una invitación de los gobernantes de ese país. La embajada argentina en Rusia desmentirá una campaña realizada por la prensa moscovita que equivoca los motivos del viaje. La ayuda Argentina a Vietnam del Sur será asistencial y humanitaria, no militar.

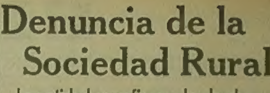
—El embajador inglés en la Argentina, Michael Creswell, en la visita que me hizo hace un par de días, me entregó un mensaje personal del ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Michael Stewart. (En medios de la Cancillería se completó la información del ministro, que fue parca sobre el particular, indicándose que el canciller británico le expresó su deseo de mantener comunicaciones directas, más amplias del usual contacto por la vía diplomática normal, cuando haya asuntos que la justifiquen, como, por ejemplo, el viaje del Dr. Zavala Ortiz al Asia y, particularmente, al Vietnam del Sur).

—La Cancillería está estudiando lo relacionado con el cambio de gobierno en Ecuador y, atento a la actitud adoptada por otras naciones latinoamericanas, cabe suponer que se mantendrán los vínculos diplomáticos actuales. Hoy visitará la Cancillería el embajador ecuatoriano Humberto Vacas Gómez, quien solicitó hacerlo.

—Se ha considerado con el embajador argentino en Paraguay, general Carlos Jorge Rosas, la gestión por efectuar para establecer un tratado de navegación entre los dos países.

—La Argentina estudia el problema de la desnuclearización de América latina, con vistas a las deliberaciones que sobre el tema se efectuarán en Méjico a mediados de este mes. La Argentina enviará una misión especial a esa conferencia.

Obras viales para Rosario. — El vicegobernador de la provincia, Dr. Eugenio Malaponte, en oportunidad de presidir una reunión de ministros y funcionarios para considerar la realización de importantes trabajos viales. Asistieron, entre otros, el ministro de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña; el presidente del directorio de Vialidad Provincial, agrimensor Héctor Romero Acuña, y el intendente municipal, Sr. Rodolfo Bercovich. Rubricóse el contrato para la ejecución de la pavimentación del primer tramo en la avenida Caseros, vital acceso desde la ruta 33



Denuncia de la Sociedad Rural

La entidad se refiere a los hechos ocurridos en el sur de Santa Fe

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Sociedad Rural Argentina reitera en una nota enviada al secretario técnico de la Presidencia de la Nación, Dr. Luis A. Caeiro, hechos ocurridos en el sur de la provincia de Santa Fe durante la cosecha de maíz y girasol. De tal manera confirma una comunicación anterior dirigida al ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, en la que se fundaba un pedido ante la situación producida en dicha zona y en esta oportunidad, dicha entidad detalla casos concretos, manifestando "que son numerosos y graves, tales como los ocurridos el 28 de marzo a las 14.30, en que una comisión del Sindicato de San Eduardo y el agente de policía Enrique Bustos, procedieron a paralizar las máquinas de los Sres. Gerónimo y Domingo Pesich, que trabajaban en el campo del Sr. Domingo Arrayades, invadiendo su propiedad".

Las mismas personas —se añade— invadieron el campo de los Sres. Baudraco y Foresti e impidieron por la fuerza la recolección de la cosecha, y que el 29 del mismo mes alrededor de 60 personas del sindicato aludido irrumpieron en la propiedad del Sr. Foresi, con armas de fuego, garrotes y fustas y mediante amenaza de muerte detuvieron la máquina del Sr. Pedro Rodríguez. La Sociedad Rural agrega en su nota publicaciones aparecidas en distintos diarios de esta capital, documentando los hechos anormales ocurridos en más de 22 localidades de la zona sur de Santa Fe, y añade que no obstante la repetición y la gravedad de los casos denunciados, el gobernador de la provincia y el ministro de Gobierno pretenden culpar a la entidad con el propósito de distorsionar la realidad y crear un clima inexistente en Santa Fe, "empleando calificativos que importan verdaderas injurias cuando se imputan fines aviesos y tendenciosos, lenguaje que se aparta manifiestamente del estilo y respeto que debe guardar todo funcionario público y, con mayor razón, cuanto más elevada sea su jerarquía".

Acerca del pago a jubilados de la Caja de Comercio

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Ante un requerimiento efectuado por jubilados de la ciudad de Santa Fe pertenecientes a la Caja de Previsión para Empleados de Comercio sobre inconvenientes en la remesa de las planillas, un cronista de Télam entrevistó a los funcionarios de la mencionada repartición.

Se informó que las planillas para el pago de las jubilaciones fueron enviadas a la sucursal del Banco de la Nación Argentina de esa ciudad por carta certificada, por lo que la institución bancaria debería reclamarla en el Correo. Se agregó, por otra parte, que no es posible enviar un duplicado de las mismas hasta que la sucursal bancaria comunique a la caja que no ha recibido esas planillas.

AL REGIMIENTO DE GRANADEROS DONÓ CHILE UNA BANDERA

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Con motivo de cumplirse ayer el 148° aniversario de la batalla de Maipú se realizó un acto en el Regimiento de Granaderos a Caballo "Gral. San Martín", en cuyo transcurso el agregado militar chileno, coronel ... los Prats González, hizo entrega a la unidad de la bandera de guerra de su país.

La enseña fue recibida por el jefe del regimiento, coronel Marcelo De Elía ... inmediato fue trasladada al salón de honor de la unidad, donde el coronel de ... agradeció la donación y ... tacó los lazos de hermandad que unen a ambos países.

Entre otros conceptos ... "señor coronel, la insignia de vuestra patria queda en el cuartel para ser venerada por nuestros soldados ... dos los argentinos que ... por él.

Regresó a Catamarca el Gdor. Dr. Navarro

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Viajó de regreso a Catamarca el gobernador de esa provincia, Dr. Armando Navarro.

El mandatario catamarqueño ... do viaje en el automóvil de la Gobernación. Durante su estada en Buenos Aires realizó diversas gestiones relacionadas con problemas de su provincia.

PLAZO PARA EL PAGO DE GRAVAMENES EN E. RIOS

EL RESPECTIVO DECRETO FUE FIRMADO POR EL GOBERNADOR, Dr. C. CONTIN

PARANA, 6. — El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín, firmó con fecha 1o. del corriente el decreto emanado del Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas, por el cual se amplían los plazos para el pago del impuesto inmobiliario y sus adicionales con descuentos, y también para la efectivización de estos gravámenes sin recargos ni bonificaciones.

La medida obedece a las presentaciones efectuadas por los contribuyentes y entidades representativas de los diversos sectores de la actividad económica que en razón del corto plazo que ha mediado entre la puesta al cobro de la emisión del impuesto inmobiliario y sus adicionales y la fecha del vencimiento fijado no ha permitido a los contribuyentes proveer lo necesario para cumplir con los recaudos que se le exigen para beneficiarse con los descuentos establecidos.

Además deben computarse los trastornos ocurridos por las inundaciones que afectan directa e indirectamente a la totalidad de la provincia, la existencia natural de dificultades en la individualización de propiedades en los padrones respectivos a raíz de la revaluación general llevada a cabo en Entre Ríos y la huelga postal que ha demorado la distribución de las boletas de cobro y padrones respectivos y por ende la iniciación de la percepción del impuesto y adicionales.

El decreto fija, entonces, la ampliación hasta el 15 del actual del plazo para el pago del impuesto inmobiliario y sus adicionales del corriente año con el descuento del 15 por ciento; hasta el día 30 del corriente, con el descuento del 10 por ciento; y hasta el 15 de mayo con el descuento del 5 por ciento.

Asimismo se amplía el plazo para el pago sin recargo ni descuento de los tributos referidos, hasta el 31 de mayo próximo.

De 7 a 11 será el horario para los bancos en E. Ríos

PARANA, 6. — Por decreto del Poder Ejecutivo que refrenda el titular de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. César Luis Corte, se ha dispuesto un nuevo horario para la atención al público de los establecimientos bancarios de la provincia. El mismo será a partir del 11 del corriente de 7 a 11 con carácter permanente.

De acuerdo al decreto respectivo queda excluida de esta disposición la delegación bancaria de Isla del Ibicuy, para quien se establece el horario permanente de 8 a 12.

Fue aceptada la renuncia del M. de Acción Social

PARANA, 6. — Ha sido aceptada hoy por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín, la renuncia presentada por el ministro de Acción Social, Dr. Sergio Alberto Montiel.

Por el correspondiente decreto Nro. 2.028 se le agradecen los importantes servicios prestados a la provincia.

Hasta tanto se designe al nuevo titular de dicha cartera, se hará cargo interinamente de la misma el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin.

Se produjeron en Salta y Jujuy casos de difteria

SALTA, 6 (Télam. — Una epidemia de difteria ha sido localizada en el paraje denominado "Los Límites", situado en la zona fronteriza entre Salta y Jujuy, sector que actualmente se encuentra en litigio entre ambas provincias. El anuncio fue formulado por el ministro de Salud Pública, Dr. Danton Cermesoni. Dicho funcionario de Estado dispuso la vacunación masiva de la población, a fin de protegerla. Además viajó a esa región una comisión sanitaria para aplicar las medidas conducentes a detener el avance del mal.

Por otra parte, Salud Pública informó que también en Urundel, se registró otro caso de difteria, tomándose las medidas para evitar que el mal se propague.

El Dr. Cermesoni anunció que el próximo viernes viajará a la zona de los límites para interiorizarse personalmente de la situación, recorriendo en la oportunidad los establecimientos sanitarios de la zona.

Llegan a dos los casos fatales de difteria localizados.

Pronóstico del tiempo

Se supone que dentro de pocos días no hará más calor por lo que Ud. va a tener que guardar su ventilador.

Cómprele una funda en K-PLAST, San Jerónimo 2780, Tel. 42278, Santa Fe.

NUEVA PLANTA DE LA FIRMA MARATHON ARGENTINA S.A.

ESTA UBICADA EN VILLA CONSTITUCION Y SE INAUGURARA EL DIA 19

ROSARIO, 6. — El 19 del actual, en el kilómetro 225 de la ruta nacional No. 9, (Villa Constitución), se realizará el acto inaugural de la acería de la planta industrial de Marathon Argentina, Aceros Finos y Especiales S.A. y Deutsche Edelstahlwerke (del grupo August Thyssen Hutte-Alemania), accionistas fundadores.

Presidirá la ceremonia por efectuarse en la planta de la ciudad citada, el presidente de Marathon, ingeniero Arturo Acevedo, presidente a su vez del directorio de Acindar.

Designaron un nuevo gerente en John Deere

Es el Ing. Reinaldo P. Richardson

ROSARIO, 6. — Fue designado nuevo gerente de la fábrica de tractores y maquinarias agrícolas de John Deere Argentina, en Granadero Baigorria.

Se trata del ingeniero Reinaldo Patricio Richardson y a la vez, el mismo ha sido elegido para desempeñarse como uno de los vicepresidentes del directorio de la empresa.

El Ing. Richardson nació en Rosario, donde cursó sus estudios, para perfeccionarse luego en los Estados Unidos, donde recibió el grado de "master of science" en 1958.

Informe de los farmacéuticos

ROSARIO, 6. — El Colegio de Farmacéuticos de Rosario, informó que en la reunión de la mesa nacional de la Confederación Farmacéutica, se nombraron los delegados para la renovación del convenio paritario de trabajo.

La confederación resolvió mantener, además, nuevas entrevistas con el ministro de Salud Pública de la Nación, Dr. Arturo Oñativia, para insistir en el cumplimiento integral de la reglamentación de la ley de medicamentos.

Nuevas tarifas del transporte en esta ciudad

El boleto costará nueve pesos

ROSARIO, 6. — El Concejo Municipal resolvió acordar un incremento en el precio del boleto del transporte urbano de pasajeros.

Con disidencia del representante justicialista, se aprobó la nueva tarifa de 9 pesos.

De ese importe, 8.73 pesos lo será para las empresas y el remanente de 27 centavos por boleto lo será para el Fondo de Fomento del Transporte Urbano de Pasajeros, con el objeto de atender a la ayuda económica de las empresas que explotan líneas, cuya producción no cubren los costos de explotación, determinados por la comuna.

Los sindicalistas cristianos exponen una iniciativa

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos, (CLASC), dio una declaración, señalando que si la Alianza para el Progreso quiere cumplir con los objetivos previstos por su genial creador, John F. Kennedy, debe definirse superando los esquemas del liberalismo individualista egocéntrico y del marxismo-colectivista y totalitario.

Agrega que el primero, como concepción ideológica, provocó la creación de naciones imperialistas y pueblos coloniales o pobres, y que el segundo, el comunismo, con un falso mesianismo ideológico de la comunidad, es la más grande y denigrante contrarrevolución humana en la historia moderna.

El documento señala luego que "los trabajadores y sus instituciones representativas deben ser incorporados a todos los niveles de la decisión y de la conducción socio - económica, cultural y científica, técnica y política, de la vida de nuestros pueblos de la Alianza para el Progreso".

Finalmente expresa que "se impone a los países de América latina, por las múltiples exigencias que les vienen de la herencia humana, del tronco latino injertado en las razas del continente y por la epopeya de nuestras luchas por la independencia, la exigencia de construir a la brevedad, no sólo la unidad económico - social, agro - industrial y científico - técnica, sin coronar todo esto con la cúpula de la soberanía política de los Estados Unidos de América Latina, que nos dará el potencial para resolver nuestros problemas y nuestro desarrollo integral".

Meritoria acción de un maestro en la Pcia. de Neuquén

NEUQUEN, 6 (Télam). — Pobladores de la tribu Chiquilihuin informaron que el maestro normal nacional Juan Manuel Huincaman había colaborado activamente con los funcionarios de Salud Pública para combatir una epidemia de sarampión y difteria.

En efecto, el edificio escolar se transformó en hospital de emergencia y el Sr. Huincaman trabajó activamente con responsabilidad, eficacia y cariño, colocando inyecciones y administrando los remedios recetados por médicos de Junín de los Andes.

Sra. Toribia del Campo Vda. de Revuelto

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Dejó de existir hoy en esta ciudad la Sra. Toribia del Campo Vda. de Revuelto.

Los restos de la extinta, que contaba 84 años de edad y era madre del capitán de navío Antonio Revuelto, presidente-director de la Agencia Télam, serán inhumados mañana a las 10 en el panteón naval de La Chacarita.

EL LITORAL

Miércoles 6 de abril de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.987

Director: Riobó Caputto

PRESERVAR LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

El anuncio del director nacional del Registro de la Propiedad del Automotor acerca de que, a partir del 10 del actual, será obligatoria la inscripción de los vehículos y, consecuentemente, toda transferencia deberá ser sometida a una inspección policial con la presencia del vendedor para verificar que la numeración de la unidad no está adulterada, es un paso positivo, el más concreto hasta ahora, para poner en marcha y afianzar el sistema creado por una ley que a más de un lustro de su sanción permanece casi enervada. Se trata de un ordenamiento jurídico que responde a una vital necesidad pública, pues pocos países tienen, en relación con el nuestro, un récord tan absoluto en materia de robos de automóviles. Aquí el auge en este tipo de sustracciones es algo así como una continuidad del abigeato, pues así como antaño los cuatreros rompían los alambrados, contramarcaban los vacunos o los faenaban sin dejar rastros, las modernas bandas de ladrones operan con destreza sobre las marcas de mayor demanda y valor, adulteran los números de los motores, cambian la pintura de los coches, se proveen de una documentación aparentemente correcta y los venden a buen precio en un mercado en el que ya nadie distingue, cuando se trata de unidades usadas, dónde está la buena o mala fe en la procedencia de la oferta.

Lo cierto es que en un país en el que el automotor se cotiza a muy altos precios, apareciendo como un bien suntuario, casi inaccesible para el hombre de trabajo que lo necesita como auxiliar insustituible en sus actividades, la falta de frenos o medios idóneos que eviten el despojo fácil y por lo general impune, crea un problema económico y social de muy graves consecuencias. En un Estado que con su legislación de fondo y de forma rodea de las máximas garantías, de la protección más eficiente, a quien adquiere un predio o un inmueble que muchas veces no alcanza a tener el valor de un automóvil, resulta extraño que continúen sin amparo patrimonios tan importantes, verdaderas fortunas que se desplazan sobre cuatro ruedas. La organización del registro prevista por la ley 14.447 y el decreto-ley posterior que la actualiza en 1963, ha evolucionado con lentitud, trabajosamente, pues nunca faltan peros, piedras que se ponen en el camino, para que el sistema no marche ni avance.

La patente única, la chapa uniforme, de validez en todo el país, todavía sigue postergada y siempre falta algún detalle para aplicarla o concretarla por aquello de que los municipios tendrían que encargarse de su expedición en última instancia. Pareciera muy difícil el desenredo de esa madeja que han hilado muy fino las organizaciones o bandas que operan en todo el territorio nacional y que logran los certificados de libre deuda, de aparente autenticidad que les permite la fácil venta del automóvil sustraído en la vía pública. Alguna vez se dijo que el auge de esta delincuencia era posible porque contaba y cuenta con cómplices de alto y bajo nivel, aquellos que, apartándose de sus deberes y responsabilidades de funcionarios o empleados, se prestan concientemente a esta clase de maniobras, a revestir de formalidad legal a lo que en el fondo es un grave delito sancionado por el Código Penal.

Pero lo importante es que se dé ahora este impulso, el del control directo en toda transferencia y en el de las primeras ventas a cargo de las fábricas, porque por ahí se inicia una efectiva y real protección. Y si paralelamente la policía y la justicia extreman la vigilancia y aplican la ley penal con la máxima rigidez, el ámbito de seguridad se irá ensanchando. El país, cuyo parque de automotores ya supera el millón de unidades, tiene que ubicarse a la par o en el mismo plano de los altamente industrializados, donde nadie se atreve a apoderarse de un automóvil ajeno porque no puede venderlo ni patentarlo.

A poco que se haga conciencia de que el automotor no es un bien mostrenco, que es un elemento de trabajo de alto costo, que su sustracción con el ulterior intento de venderlo es prácticamente imposible, irá quedando atrás uno de los capítulos más sonados de la delincuencia contemporánea. Y para formar esta conciencia no sólo se necesita de la ley, del reglamento, de su aplicación estricta, sino también de la leal colaboración de todos los cuadros de la administración pública, de funcionarios y empleados de todas las categorías, de las reparticiones policiales y judiciales que deben proceder sin ninguna contemplación. Así como el alambrado, el progreso en todos los órdenes contribuye a eliminar al cuatrero hasta lograr su definitiva erradicación de las zonas rurales, el adelanto, la vida civilizada en las grandes y pequeñas ciudades, con el auxilio de una ley realista, debe barrer con el peligroso salteador de automóviles.

Pasado mañana no se editará "El Litoral"

Por estar comprendido el Viernes Santo, en los días en que en todo el país no se venden diarios ni revistas, de acuerdo con una resolución oficial, en consecuencia "El Litoral" no será editado pasado mañana.

El gobernador Rodolfo Freyre

El 6 de abril de 1867 nació en nuestra ciudad el Dr. Rodolfo Freyre, que habrá de ser figura destacada de la política nacional y uno de los más progresistas gobernantes de nuestra provincia. Fueron sus padres don Benito Freyre y doña Manuela Iturraspe y descendía de viejas familias de luchadores por la autonomía provincial y de fundadores de pueblos.

Hizo sus estudios secundarios en el Colegio de la Inmaculada Concepción y fue a Buenos Aires, doctorándose en Derecho en la universidad porteña. Ya en la Universidad demostró la vocación política que sería signo de su vida, pues con Osvaldo Magnasco y Manuel Carlés organizaron la comisión de estudiantes del Partido Nacional que presidió Freyre.

Al regresar a su ciudad natal ejerció su profesión de abogado y se dedicó a la atención de cuantiosos intereses heredados de sus mayores, pero aquella vocación política lo alejaría de dichas actividades destacándose muy pronto en la vida pública en la que ejerció los cargos de jefe de policía de La Capital, diputado y senador provincial en varios períodos, diputado nacional en dos períodos y, en 1902, llegó a ejercer la primera magistratura provincial realizando uno de los más progresistas gobiernos.

Como auténtico estadista supo rodearse de eminentes colaboradores como los ministros Pera, Crouzeilles y Andino. Todos los aspectos del progreso fueron incrementados recibiendo gran impulso la ganadería y la agricultura, industrias madres en la economía santafesina. En la ciudad capital fueron establecidos el Hospital de Caridad y la Asistencia Pública; realizó una adecuada y austera política económico-financiera equilibrando el presupuesto y aún más, el de los años 1903 y 1904 que cerraron con superávit. Consolidada la situación económica, se dedicó a la realización de importantes obras mejorando las instalaciones eléctricas, estableciendo los servicios cloacales y de aguas corrientes, la construcción de hospitales en varias localidades de la provincia saneando las finanzas y enfrentando con adecuadas medidas una de las mayores inundaciones que registra nuestra región, que fue la del año 1905.

Fueron fundadas numerosas escuelas, pero sobre todo se destaca la administración del Dr. Rodolfo Freyre por la construcción del puerto de ultramar en nuestra ciudad, obra que debió emprender luchando contra muchos intereses confabulados para impedir dicha construcción.

El 9 de octubre de 1904 el gobernador Freyre colocaba la piedra fundamental de esta gran obra y, antes de transcurrido un mes, comenzaban los trabajos sobre los planos proyectados por la empresa Dirks y Dates.

Este hombre de realidades sabía que tanto como el progreso material es necesario el adelanto espiritual de los pueblos, por ello alentó las bellas artes y fue construido nuestro Teatro Municipal. El progresista gobernante, que había tenido solidísima fortuna y descendió casi pobre del ejercicio de la función pública, murió en su Santa Fe natal el 18 de enero de 1919.

Se confirman vaticinios de una extraordinaria reactivación de las exportaciones cerealistas



La imponente estructura de un ultramarino emerge por sobre la arboleda de avenida Alem, en esta nota gráfica tomada desde la intersección de Seguí y Marcial Candioti. El efecto del teleobjetivo, parece ubicar la nave en la misma calle, favorecido por la altura del río

Cuando a fines del año pasado señalábamos que a partir de enero de 1966 se registraría un notable incremento en las actividades de exportación de cereales desde el puerto local con la consiguiente afluencia de ultramarinos, reflejábamos la impresión dominante en los círculos vinculados a la actividad, que se reforzaba en base a los informes concretos sobre el excepcional rendimiento de la cosecha de sorgo y las buenas perspectivas que ofrecía la segunda de maíz. Además se contaba ya con los datos relativos a la contratación de bodegas, todo lo cual permitía que los vaticinios tuvieran base cierta.

La comparación de las cifras del movimiento de ultramarinos, registrado en los doce meses del año pasado y los tres del corriente, da una idea de que aquellas afirmaciones resultaron exactas y permiten afirmar que en el curso de 1966, se llegará a una cantidad realmente excepcional en materia de número de naves y volúmenes de exportaciones de granos.

En efecto, durante el año pasado ingresaron al puerto 56 ultramarinos, de los cuales 29 correspondieron a la agencia Norman y 27 a la agencia Sarsotti. Mientras que en lo que va del año en curso ya son 38 los ultramarinos que han entrado a la estación marítima local, 33 para Sarsotti y 5 para Norman, los que han sobrepasado las 200.000 toneladas de mercadería transportada, contra un total aproximado de 280.000 del año pasado en su totalidad. De continuar este ritmo, es fácil concluir que 1966 marcará un año excepcional en todo concepto con los consiguientes beneficios que este incremento de la actividad representa para grandes sectores vinculados al quehacer portuario.

A esta coyuntura propicia que se asienta en factores tales como el rendimiento de la cosecha y la favorable disponibilidad de bodegas, hay que agregar las condiciones del río, con su excepcional nivel, que si bien ha originado inconvenientes tales como los problemas de señalamiento de las rutas fluviales de ultramar, ha permitido que los buques partan de nuestro puerto con carga completa, por así admitirlo el calado de los pasos determinantes. Además, hay que tener en cuenta que, pese al volumen que registra el río, la división Paraná Medio de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables no ha descuidado en ningún momento la atención de los pasos, cuyo calado requiere dragado permanente debido a la extraordinaria masa de materiales que arrastran los cursos de agua, sobre todo en épocas de grandes crecidas.

Para avalar esta apreciación baste informar que el ultramarino holandés "Mijdrecht" que, consignado a Sarsotti, arribó esta mañana proveniente de rada, cargará por cuenta de la compañía Continental una partida de 11.000 toneladas de sorgo y maíz, vale decir, que la nave partirá hacia el exterior con su carga completa.

Se normaliza la situación en dos barrios anegados

A medida que el nivel de las aguas de lluvias, acumuladas en vastos sectores de los barrios Centenario y Barranquitas descienden, tiende a normalizarse la grave situación que obligó a numerosos núcleos familiares a abandonar viviendas anegadas y trasladarse a sitios seguros.

Los equipos de bombeo que siguen trabajando, han desalojado gran parte de la masa de agua, hecho que ha permitido a muchas personas regresar a sus hogares. Los daños, como hemos señalado en ediciones anteriores, resultan muy difíciles de estimar pero necesariamente tienen que ser muy elevados ya que muchos vecinos debieron abandonar con premura sus moradas ante el rápido avance del líquido elemento, hecho que no dio tiempo a salvar muebles, enseres y otros objetos que fueron dañados.

Carecen de víveres y combustibles en zonas de la costa

Una licitación para limpieza de un canal de desagüe postergada

Diputados aprobó el proyecto de préstamo a la empresa Ciclar SA

Destacóse el problema humano y social del personal

En la Cámara de Diputados tuvo aprobación ayer el proyecto de ley que propicia la concesión de un préstamo por parte de la lotería provincial a la empresa CICLAR S.A., para el pago de haberes adeudados y compra de materia prima.

Presidió las deliberaciones, que se iniciaron a las 17.30, el Sr. Luis Méndez, y luego de leerse los asuntos entrados se pasó a considerar el tema único motivo de la convocatoria: el proyecto de ley de los diputados Roberto P. Silva, Carlos Spina y Leopoldo Mangoldt, UCRP, que autoriza a la lotería provincial —con carácter de excepción— a depositar en el Banco Provincial 32 millones de pesos para que a su vez otorgue un crédito a CICLAR S.A., al solo efecto del pago de sueldos y salarios adeudados a los empleados y obreros del establecimiento comprendidos hasta el 28 de febrero pasado, y a la compra de materia prima o en su defecto el préstamo en forma directa al P.E. con imputación a rentas generales.

Dispone, asimismo, la iniciativa que el Banco Provincial o el P.E. en su caso, establecerá el interés, forma de pago, plazos y garantías necesarias a los que deberá encuadrarse la empresa. Por otra parte el banco o el P.E. designará un contador fiscal a los fines del contralor de la aplicación del préstamo que se otorgue.

El tratamiento

Informó el despacho de comisión el Sr. Carlos Spina, UCRP, quien señaló que la iniciativa era una salida de emergencia para la grave situación social planteada por los haberes adeudados al personal de CICLAR S.A. y se facilitaba por otra parte la prosecución de las tareas de la empresa con la adquisición de materia prima. Habló luego el Sr. Adero Enzo Marchetti, PDP, para señalar que apoyaría el proyecto pero advirtió que el Estado no está obligado a acudir en ayuda de las empresas privadas cuando se encuentren en dificultades económicas y sostuvo que deben hacerlo las instituciones de crédito. Mencionó el grave problema social creado y censuró al sector empresario que se escuda en sus obreros para lograr superar situaciones que han sido creadas por imprevisión. Dijo que hay muchas empresas que destinan sus ganancias en adquirir bienes de otra naturaleza y aún hacer inversiones y depósitos en el extranjero. Apoyaron estas expresiones de su compañero de sector, los Sres. Gregorio Armas y Anastasio Acevedo.

Por su parte el Dr. Danilo Kilibarda, MID, consideró que no es casual la situación de CICLAR S.A. y la atribuyó a la "errónea conducción económica del gobierno".

Sostuvo que los obreros están sirviendo en el último bienio como "punta de lanza" para salvar empresas. Mencionó luego su proyecto y del Dr. Nogueras, respecto a la expropiación de CICLAR S.A., diciendo que podía ser necesaria si con este préstamo no se produce una efectiva solución del problema. Responsabilizó finalmente al P.E. por desarrollar una política que pone en falencia a la industria en el país y a las empresas que no previenen su evolución.

El siguiente orador fue el Dr. Alfredo Nogueras (PDC), quien señaló que todas estas cuestiones gremiales son producto del sistema liberal capitalista que impera en el país. No aceptó la división en empresarios buenos y malos sino en "dueños de los medios de producción y los que trabajan". Agregó que debe darse en el país una sociedad comunitaria. Expresó a continuación que apoyarían el proyecto como una solución inmediata pero relativa.

Por el sector de UDELPA se escuchó al Sr. Manuel López Mangiaterra, quien señaló que por tercera vez se planteaban al cuerpo problemas de esta naturaleza. Sostuvo que cuando menos intervenga el Estado en las empresas, habrá más riqueza en el país. Defendió los principios de la libertad económica e hizo referencia a la inflación que sufre el país. Dijo por último que el gobierno debe rectificar su política económica.

En la parte final del debate el jefe del bloque de la UCRP, Sr. Roberto P. Silva, quien señaló que al considerarse un tema específico se habían posibilitado ciertas críticas al gobierno. Advirtió que en cualquier situación similar a la actual sufrida por el gremio de la carne o el ingenio Tacuarendí procederían igual, es decir hallar una solución al problema. Sostuvo que todos los procesos con futuro deben pasar previamente por un tamiz y que su partido no era responsable de toda la situación actual, "esto viene un poco por la seudo industrialización del país. Somos responsables de lo que estamos haciendo pero no de los errores de los otros" y luego señaló que en CICLAR S.A. hubo desaciertos en la conducción.

Expresó seguidamente el Sr. Silva que mucho más que las especulaciones debe trabajarse con la realidad. Admitió que el préstamo podía ser un paliativo, pero que posibilitará durante un cierto término buscar la solución definitiva al problema. Agregó finalmente que sobre todas las teorías, interesa el futuro del país al que debe ponérsele el hombro.

Puesto a votación el proyecto se aprobó y cuando eran las 18.30 se levantó la sesión.

En el Senado

La Cámara de Senadores no se reunió anoche debido a no lograr el número reglamentario para hacerlo, dado que varios legisladores no pudieron arribar a esta ciudad por el mal estado de los caminos. En consecuencia, se resolvió por acuerdo de los bloques reunirse esta noche para considerar el asunto referente al préstamos a CICLAR S.A.

La ley 4800

Anoche poco antes de las 21 el P.E. envió a la Cámara de Senadores el mensaje y proyecto de ley en el que propicia diversas modificaciones a la ley 4800 de jubilaciones y pensiones de la provincia. La iniciativa como se sabe ha sido estudiada por el P.E. y delegados de los sectores gremiales.

Nuevas entidades adhieren a la campaña de revisión impositiva

Comisión Popular de Afirmación de la Revolución Libertadora

La Comisión Popular de Afirmación de la Revolución Libertadora ha dado a conocer un extenso comunicado en el que hace público su apoyo al pueblo de Santa Fe "en su decisión unánime —dice— de negarse a pagar los impuestos cuyos aumentos fueron recientemente aprobados por los poderes municipales, señalando que, si bien el gobierno no lo ejerce el pueblo, sino sus representantes, hay momentos en que ese pueblo repudia a sus gobernantes —cuando éstos no cumplen con sus deberes o abusan de su poder— y entonces la disyuntiva indica rectificar la mala política seguida o de lo contrario, seguir el camino que la dignidad indica".

Se hace hincapié en el comunicado sobre la impresionante suma de millones de pesos que abona mensualmente la Municipalidad en concepto de haberes a sus empleados, expresándose que entonces no es admisible tolerar por parte del pueblo que tales deficiencias presupuestarias se pretendan remediar aumentando los impuestos en forma desmesurada; máxime cuando en otros aspectos aparece con claridad la desidia y falta de total sentido organizativo puesto de manifiesto por la autoridad municipal, lo que se ejemplifica con la situación actual de nuestra ciudad, que más que afectada por una inundación ciertamente inusitada, lo es por la imprevisión con que fueron encarados los trabajos de defensa permitiéndose de esa forma la destrucción de la avenida costanera; que en lugar de mostrar el aspecto moderno y elegante que se pretendía con tantas reformas de calles y paseos públicos, muestra hoy una apariencia deplorable con buena parte del pavimento destruido, veredas que ahora ya no tienen árboles pero sí impresionantes yuyales, obras empezadas por todas partes que no se terminan, etcétera, que demuestran un estado de cosas que —expresan— "no podrá durar mucho tiempo", por lo cual la Comisión Popular de Afirmación de la Revolución Libertadora de la ciudad de Santa Fe, es que resalta y apoya la actitud que ha unido a todo el pueblo de Santa Fe, sin distinción de ideas y de niveles económicos, al negarse a pagar los impuestos que la Municipalidad pretende. Al mismo tiempo, felicitan a la prensa oral y escrita por su posición valiente y decidida ante la presente circunstancia y especialmente a las fuerzas vivas "que tan bien han interpretado y defendido al pueblo".

De la Asociación Zona Plaza España

La entidad se ha dirigido por nota al presidente de la comisión de fuerzas vivas pro revisión de la ordenanza impositiva, adhiriendo en un todo a lo actuado hasta el presente por esa comisión, uniendo de esa forma su reclamo a las entidades hermanas de la ciudad que demandan una justa satisfacción respecto al tan conocido problema de la ordenanza impositiva municipal, a la que consideran inconsulta y confiscatoria.

Analiza dicha nota los aspectos más destacados de la presente situación, acusando a las autoridades municipales de "incontrolada ambición" que "lleva la legislación a límites inconcebibles" y de ser responsables, en consecuencia, de todo lo acontecido, justificando entonces que el "vecindario laborioso y sufrido haga sentir su voz y su opinión y agote todos los recursos para que esos legítimos anhelos sean oídos y satisfechos".

Reitera por último —la nota— el apoyo amplio e incondicional al movimiento iniciado por las fuerzas vivas, el que, por otra parte fue brindado desde un primer momento por conducto de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

Del Centro de Patrones Peluqueros

El Centro de Patrones Peluqueros Independientes, luego de una entrevista mantenida con el presidente de la comisión de Hacienda del Concejo Municipal, hizo público un comunicado en el que expresa que la mencionada ordenanza grava en demasía a una actividad, que como la de su caso es, trabajo personal.

SE PUBLICO EL DIA...

6 de abril de 1931

"El comité político" era el tema de uno de los editoriales de la fecha y en él se comentaba: "meses atrás señalábamos la necesidad de sustituir el actual comité político por secretarías de informaciones. La cultura pública lo exige; el comité es una vergüenza pública y privada donde al ciudadano lo rodean peligros que repugnan al sentir republicano, porque sin excepción el comité político es una escuela de taba y un volcadero de pasiones subalternas. En ninguno de estos locales se ve una pequeña biblioteca, señal de que sus concurrentes no sienten la necesidad de ilustrarse; en cambio abundan las armas, naipes y otros elementos que prueban los "refinados" gustos de quienes los frecuentan. Por salud moral, para aminorar los afectos de la delincuencia y fomentar el civismo es preciso que el actual comité desaparezca de nuestro medio".

—Una información local hacía saber que en la fecha se había habilitado al público el nuevo edificio de los Tribunales.

—En el orden nacional se consignaba que en las elecciones de la provincia de Buenos Aires había votado el 76,7 por ciento del total de inscriptos en los padrones.

—Un cable del exterior destacaba que 1.100 soldados portugueses marchaban a la isla Madeira para sofocar una sublevación.

—Un cable de Tokio hacía saber que como consecuencia de la firma del tratado naval de las potencias 8.000 obreros nipones que trabajaban en los astilleros quedaron sin ocupación.

6 de abril de 1941

—Una información política local hacía saber que la Unión Cívica Radical (comité nacional) había remitido una nota al Senado de la Nación denunciando que el gobierno de la provincia había clausurado por la policía el cementerio municipal el día 3 para evitar que se rindiera un homenaje al general Risso Patrón.

—Cables del exterior destacaban en forma amplia que Alemania había comenzado a invadir Yugoslavia y Grecia por diversos puntos fronterizos, mientras que en Moscú se firmaba el acuerdo de amistad y no agresión entre Rusia y Yugoslavia que no imponía ninguna obligación militar a los firmantes.

—*NUESTRO EDITORIAL. Consideraba la necesidad de crear colonias hogares y afirmaba: "en el departamento Vera empezará a funcionar la Escuela Hogar Santa Felicia de reciente creación en la que se han concretado interesantes innovaciones en materia social. Con su habilitación se tiende a solucionar en parte el problema de las familias humildes que no poseen los medios indispensables para enviar sus hijos a los establecimientos escolares, generalmente por falta de recursos económicos. Es necesaria la creación de este tipo de colonias en diversos lugares de la provincia al objeto de que los beneficios no se concreten a determinada zona. También es imprescindible que se dote a esas escuelas de material indispensable para que salgan de sus aulas futuros artesanos y obreros especializados".*

El Inst. Bromatológico advierte a vendedores de pescados frescos

La dirección general del Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la provincia, por intermedio de la jefatura de la sección inspección veterinaria, hace saber que como todos los años, durante los días de Semana Santa, se intensificarán al máximo los controles bromatológicos de aptitud, procedencia e higiene correspondientes a pescados de mar y de río y sus derivados en distintas formas y preparación, para lo cual se trabajará con guardias permanentes durante los citados días, garantizando con ello a la población la seguridad de su consumo.

Proponen al P. E. a delegados ante una comisión nacional

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha elevado al Poder Ejecutivo el decreto designando a los representantes de la provincia en la Comisión de Relevamiento del Consejo Nacional de Desarrollo de la Nación.

Para integrar la delegación, la mencionada Secretaría de Estado propone a los Dres. Carlos F. Cataldo y Oscar Miguel Botet, y al Sr. Oscar Alberto Sierra, funcionarios de la Dirección General de Bienestar Social.

Al Movimiento de las Fuerzas Vivas

Ante la imputación velada de los dirigentes de las fuerzas vivas publicada en el diario "El Litoral" el día 3|4|66, vinculando a la persona del señor intendente con actos que podrían estar reñidos con la ética y la honradez de un funcionario de su jerarquía, imputación engañosa esgrimida por los integrantes del Movimiento de las Fuerzas Vivas en su falencia de otros argumentos capaces de justificar su urdida maniobra, el partido INTRANSIGENTE FEDERALISTA se dirige públicamente a los señores integrantes de dicho movimiento y a todos aquellos que de una u otra forma se solidarizan con el comunicado, DESAFIANDOLOS para que públicamente, con valentía, sin ambajes y con la meridiana claridad que la democracia exige, CONCRETEN su velada acusación ante la opinión pública y la ley, bajo apercibimiento que si así no lo hicieren en el término de DIEZ días, este PARTIDO con toda la razón que le da la justicia y el derecho desenmascarará públicamente a los culpables y los calificará como corresponde.

Junta Central Partido Intransigente Federalista

SANTA FE, 6 DE ABRIL DE 1966.

Como homenaje a 1816 imprimirán documentos de carácter histórico

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual se dispone la impresión por la Imprenta Oficial —como homenaje al sesquicentenario de la declaración de la independencia nacional y como testimonio de gratitud a quienes la hicieron posible— de los documentos históricos correspondientes a las sesiones del Cabildo, que comprenden el período diciembre de 1809 a diciembre de 1815, para asegurar su conservación y proponer al estudio y consideración la historia institucional de la provincia de Santa Fe durante dicho período. La edición comprenderá mil ejemplares y se acepta el ofrecimiento del Dr. Rafael Lopes Rosas para dirigir, sin cargo alguno, las tareas inherentes a la publicación de tales documentos, estando a su cargo la selección del material que integrará la colección como así también la corrección de pruebas, apéndices, notas, sumarios, etc.

Para atender los gastos que demande la adquisición de clisés y otros elementos indispensables para tal impresión, fueron fijados cuarenta mil pesos, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente a publicaciones y difusión.

Recuerda el decreto en sus fundamentos que, como consecuencia de las luchas civiles producidas en la época de nuestra independencia, las actas del Cabildo de Santa Fe se extraviaron parcialmente, faltando las correspondientes al período que ahora se contempla, y cuyos documentos serán editados luego de una minuciosa búsqueda en el Archivo General de la Nación.

A ciudadanos que no se presenten a filas declararán desertores

Las autoridades militares han dado a conocer una información, señalando que los ciudadanos de la clase 1945 o de otras que deban cumplir el servicio militar cuyo número de sorteo sea superior al número 262 y que hasta la fecha no se hayan presentado al distrito militar correspondiente, que automáticamente son declarados desertores y acusados ante la justicia.

Nuevamente envían los padrinos a un dirigente del Partido Justicialista

El ex diputado nacional, señor Ernesto Carreras, que días pasados planteara una cuestión caballeresca al secretario del partido Justicialista, Dr. Celestino Marini, ha vuelto a dirigirse a sus representantes, coronel Jorge Rodríguez Zía y Dr. Ovidio Garasino para que exijan del mencionado una reparación por las armas a raíz de haber publicado el Dr. Marini una solicitada en un diario de Rosario que considera de agraviante.

Cartas a "El Litoral"

"Las ferias francas"

Una carta firmada por el señor Angel Faure, en su calidad de presidente de la Unión Feriantes de Santa Fe, ha sido remitida a este diario, en la que hace referencia a un pedido de traslado de las ferias.

"Las ferias francas, dice, que han dejado de ser tales desde el momento que pagan gabelas, impuestos, etc., fueron creadas para brindar a la población comodidades, y por lo tanto, deben estar ubicadas en sitios equidistantes de las zonas de mayor vecindario, por lo que no resulta lógico que se las traslade a barrios apartados. "Donde se hallan actualmente ubicadas, son sitios tradicionales, en que, además, convergen las líneas de ómnibus de la ciudad; lo que ha quedado de manifiesto en anteriores ocasiones al intentarse su traslado.

"Es verdad que en ocasiones se producen inconvenientes para los vecinos, pero todo ello sería subsanable si se tomara la verdadera responsabilidad y buena voluntad de parte de feriantes e inspectores, ya que ambos tienen obligaciones y derechos que cumplir y hacer cumplir, sin que se justifiquen las excepciones que son las que realmente irritan a todos, en especial a los vecinos, como ocurre, por ejemplo, con el abandono de puestos en las veredas, que, como se sabe, no está permitido, y si los dejan, es porque quienes deben prohibirlo toleran esas infracciones a las disposiciones municipales."

"En cuanto a la higiene, sería una experiencia interesante, que antes de comenzar una feria, se tomara definitiva tal desidia una una fotografía del estado en que se hallan las calles (sin barrer y con desperdicios) sin que la municipalidad tome tampoco en este caso ninguna de las medidas que le corresponde, resultando en falta de consideración al público en general y en particular a los feriantes, que paga para un servicio —el de limpieza— que se le presta a medias, o no se le presta".

"En definitiva, la exigencia del cumplimiento de las obligaciones a todas las partes interesadas, daría por terminado el problema, que de tanto en tanto ocupa la opinión pública".

El personal de la comuna no concurrió a cobrar los sueldos

Acatando las instrucciones emanadas de la comisión directiva de ASOEM, no concurrió esta mañana a cobrar sus haberes por marzo el personal de la comuna. La medida fue dispuesta por la entidad sindical en razón de que el Departamento Ejecutivo no había resuelto abonar también las diferencias por salario familiar de enero y febrero y por aumento de sueldos de febrero, y asimismo porque tampoco se había dispuesto hacer efectivas las sumas que se adeudan a la mutualidad y cooperativa de ASOEM, estimadas en el orden de $ 12.500.000.

A este respecto informaron dirigentes del gremio municipal, que los sanatorios que prestan servicios asistenciales a los asociados, han comunicado que cesarán de hacerlo el lunes a las 10, si para entonces no se abona lo que se les adeuda.

Esta mañana estaban ensobrados los sueldos correspondientes al personal de Obras Públicas, de Mayordomía y Abastecimiento y, según trascendió, a hora temprana la provincia hizo una transferencia de $ 30.000.000 a cuenta de coparticipación, con lo cual los fondos obrantes en tesorería alcanzan para abonar a la totalidad del personal los sueldos por marzo, pero no así las retroactividades y deudas mencionadas.

Asamblea. — Según ya hemos informado, esta noche realizará asamblea extraordinaria la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, en que se tratará el estado de las gestiones realizadas para que se resuelvan diversos problemas planteados ante el D. E., entre ellos los referentes al pago de deudas por diferencias de sueldos y salario familiar y las pendientes con la mutualidad y cooperativa de ASOEM. Los dirigentes municipales consultados no ocultaron su preocupación de que pueda decidirse una huelga por tiempo indeterminado a partir del lunes venidero, dado el tiempo que se llevan realizando reiteradas gestiones ante las autoridades municipales, sin resultado alguno.



En los últimos 21 días descendió el río 71 centímetros

Con la marca de 6,23 metros, alcanzada por el río en bajante a las 12 de hoy, se ha igualado la marca máxima del primer "pico" de creciente que culminó el 15 de febrero pasado, para descender luego hasta 6,05 mt., nivel que se registró el 6 de marzo pasado.

A partir de esta última fecha, y por espacio de 11 días, el río volvió a crecer hasta alcanzar el 17 su nivel máximo y excepcional de 6,94 metros. Esta marca comenzó a declinar a las 18 de ese día, cuando el hidrómetro indicó 6,92m.

El descenso se mantuvo desde entonces a un ritmo más o menos sostenido, pero el 30 del mes pasado, la extraordinaria cantidad de agua de lluvia caída, provocó un repunte artificial de 5 centímetros, ya que ese día a las 8 había 6,41 y cuatro horas después 6,46. La bajante volvió a manifestarse en las primeras horas de la tarde y ya a las 8 del día siguiente se había restablecido el nivel de bajante original.

Hasta el 25 del mes pasado, la bajante tornó a ser sostenida con un promedio diario de 5 centímetros, con un máximo de 8 centímetros en el lapso comprendido entre el 23 y 24, circunstancia que se repitió luego del 27 al 28. Desde entonces, la bajante se atenúa algo, ya que el promedio diario se mantiene en 3 ó 4 centímetros y en oportunidades solamente en 1.

De manera, entonces, que desde que el descenso del río comenzó a manifestarse, salvadas esas pequeñas fluctuaciones por causa de la lluvia, son 71 centímetros menos que acusa el nivel en 21 días, lo que representa un promedio general de algo más de 3 centímetros diarios.

Las zonas que cubrió la inundación siguen siendo fotografiadas

El Departamento de Fotointerpretación, del Estado Mayor General del Ejército, se encuentra abocado a la realización del relevamiento aerofotogramétrico de las zonas afectadas por la inundación. Esta tarea ya ha sido ejecutada en gran parte y con el material obtenido, se confeccionan los "mosaicos", de cuyo cotejo con los existentes, se podrá evaluar los daños ocasionados por el fenómeno hídrico y prever las medidas a adoptar ante emergencias semejantes.

En el sector correspondiente a la provincia de Santa Fe, la labor está a cargo de un bimotor "Beechcraft", perteneciente al Instituto Geográfico Militar. Ya se han relevado más de 4.000 kilómetros cuadrados, lo que representa un 40 por ciento del área asignada, labor en la que también colaboran el Servicio de Hidrografía Naval y la Fuerza Aérea Argentina.

Alcances fijados a los días feriados de la Semana Santa

De acuerdo con las normas vigentes, los días jueves y viernes de la Semana Santa, es decir mañana y pasado, son considerados días no laborables. En consecuencia, no habrá actividad en las reparticiones oficiales, en bancos y establecimientos educativos, mientras que el comercio y la industria, dado el carácter optativo para esas actividades, trabajarán mañana hasta el mediodía y el viernes permanecerán cerrados todo el día, por así establecerlo el calendario de actividades comerciales. Las farmacias atenderán normalmente mañana por la mañana, mientras que por la tarde y el viernes, atenderán las de turno.

Mercados y ferias

La Dirección de Abastecimiento de la municipalidad, ha informado que los mercados permanecerán abiertos mañana y el viernes de 6 a 12, cerrando ambos días a la tarde.

Las ferias francas denominadas Güemes, Jardín Botánico y Barrio Roma, que debían funcionar el viernes por la mañana, lo harán mañana en el horario de 14.30 a 18.

Un proyecto para prorrogar el pago de tasas comunales

Ha tenido entrada en la secretaría del Concejo Municipal, un proyecto que firman los concejales Luis Manuel Mántaras, Mauricio Arabarco y Celso Osella, del MID propiciando una prórroga hasta el 30 del mes en curso, del vencimiento para el pago del primer semestre de la tasa general de inmuebles correspondiente a 1966.

En los fundamentos de la iniciativa se recuerdan los problemas —que son de dominio público— derivados de la aplicación de la nueva ordenanza impositiva, ante la resistencia de importantes sectores de contribuyentes que, a través de sus entidades representativas, "han iniciado gestiones ante los diversos bloques" del concejo, tendiente a la revisión de la misma. "Los exiguos pagos que hasta la fecha han hecho los contribuyentes —añádase— abonan las razones en el sentido de que este proyecto ha de tener auspiciosa acogida en los sectores interesados".

CONFERENCIAS

El señor R. Frigerio disertó ayer en la S. Unión Industrial

En el salón de actos de la Unión Industrial dio comienzo anoche el ciclo de cultura auspiciado por la Asociación Nacional de Ingenieros Químicos —filial Santa Fe— disertando en la ocasión el Sr. Rogelio Frigerio.

El conferenciante, que fue presentado por el Ing. Alberto Nigro, expuso lo que calificó como "la realidad económico social de la República", e historió la presencia de Santa Fe en la historia y en la economía del país.

El país actual

"En estos momentos —agregó después de consideraciones sobre la evolución de la economía nacional— hay dos corrientes en el país: una mira hacia afuera y la otra representa los intereses del crecimiento del interior. Citó datos y estadísticas oficiales, que demuestran que durante el año anterior el costo de la vida ascendió en un 40.3%, y dijo que podía afirmarse que dicho incremento es superior al 5% mensual.

Analizó luego las causas que habían provocado este deterioro, y expresó que una era de carácter económico-estructural y la otra de política monetaria y presupuestaria, siendo su principal origen la disminución de los precios de productos que se exportan y el aumento de los que se adquirían en el exterior, además de que, en razón del crecimiento vegetativo experimentado por el país no jugaba más la relación de 1930, época en que se exportaba el cincuenta por ciento de la producción agraria —había 16 millones de habitantes— mientras que ahora sólo se exporta el 20 por ciento, con 23 millones de habitantes.

Dijo luego que a esta crisis orgánico - estructural, se agregó la política económico - financiera del gobierno, que cerró los caminos para la recuperación. Refiriéndose específicamente al presupuesto como el instrumento financiero general para el progreso o el atraso.

Se refirió a continuación al producto bruto interno y dijo que es el mismo de 1961.

De voracidad impositiva calificó a la política del actual gobierno. En cuanto a la balanza de pagos dijo que, pese a las cosechas, no se incrementó su capacidad, quedando detenida prácticamente en la mitad por una equivocada política de importación.

El petróleo

Esta materia —dijo— expresa mejor el contenido de nuestra política, refiriéndose en especial a la limitación de las posibilidades de YPF, que no pudo superar durante 50 años una producción del 30 por ciento de las necesidades del país, mientras que, en 1958, el país en 30 meses —según su afirmación— obtuvo el autoabastecimiento, pasando de 5 millones de m3 a 15 millones, siendo el costo de producción la mitad del importado, siendo a su vez sólo la mitad de dicho costo en divisas, pagándose el resto en pesos argentinos.

El panorama futuro

Habló más adelante de la situación de creciente déficit ferroviario, de la explotación de la cuenca carbonífera, de la política de carnes, analizando en detalle la política económica de cambio que requería nuestra economía, señalando los déficit de las empresas del estado, los controles intervencionistas, la emigración de capitales, la antinomia salario real, salario vital, deteniéndose en especial en lo que concierne a la política regional de la ALALC, en la que, dijo, no se puede entrar sino después de tener afianzados los objetivos nacionales.

Finalmente el orador contestó preguntas que le formularon empresarios y profesionales que componían el auditorio presente.

Hubo interrupción en el servicio de energía eléctrica

Desperfectos en un cable alimentador, provocaron esta mañana interrupciones en la prestación del servicio eléctrico en la zona portuaria, Santo Tomé, barrio sur y en otros sectores de la ciudad.

Los daños experimentados en la instalación, obligaron a personal de Agua y Energía a cambiar un tramo de conductores, estimándose que para las primeras horas de la tarde la situación se normalizaría. Mientras tanto, se efectuaron interconexiones con otras líneas para alimentar aquellas redes afectadas.

Un tribunal arbitral tratará un reciente accidente marítimo

Una novedad de importancia se produjo en el juicio que con motivo del choque ocurrido días atrás entre el petrolero "Presidente Figueroa Alcorta" de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, y el buque de bandera liberiana "Sea Urchin", en jurisdicción del puerto local, que se halla radicado ante el Juzgado Nacional a cargo del Dr. Eugenio Wade, secretaría Bruno.

De acuerdo a lo trascendido en la fecha, el apoderado de la firma armadora del buque extranjero, sobre el que pesa un embargo preventivo de 25 millones de pesos, se allanó a la constitución de un tribunal arbitral, solicitando, no obstante, que se cite por la participación que le corresponde en el caso, al representante legal de la Flota Fluvial del Estado o del remolcador.

Esta noche a las 20 realizará reunión de prensa el gobernador

El gobernador, doctor Aldo Emilio Tessio ha convocado a una reunión de prensa que se llevará a cabo esta noche a las 20, en su despacho de la Casa de Gobierno.

En la oportunidad el mandatario santafesino se referirá a importantes asuntos de actualidad, entre ellos al levantamiento de la cosecha gruesa en la zona sur de la provincia.

POLITICAS

Trataron el proyecto sobre declaratoria de ciudad a Laguna Paiva

Se realizó en Laguna Paiva una mesa redonda con la participación de diversos sectores donde se consideró el proyecto de ley de los diputados Roberto P. Silva y Carlos Spina que propicia la declaratoria de ciudad a esa localidad.

La reunión se efectuó en la biblioteca "Juan B. Alberdi", y fue convocada por el presidente de la Comisión de Fomento, Sr. Luis Forani, concurriendo representantes de numerosos clubs y entidades —centro comercial, vecinales, cooperadoras, mutual del hospital—, delegados de los partidos políticos PDP, PDC, Justicialista y UCRP, el R. P. Frencia y los autores de la iniciativa.

Durante las deliberaciones se coincidió en la necesidad de la declaratoria de ciudad sujeta al reajuste de algunos aspectos como ser la integración del Concejo Municipal, la radicación de industrias que ocupen mano de obra y la reactivación de los talleres ferroviarios a pleno p[...]ducción.

UCR DEL PUEBLO

Se ha informado que el [...] titular del comité provinci[al] Sr. Roberto P. Silva, ha [fi]jado como días de atención [a] afiliados y simpatizantes [los] días lunes y martes de 10 [a] 12 y 17 a 19. En cuanto [al] horario, sólo rige para [el] Dpto. La Capital y no así [pa]ra quienes viajen desde [el] interior.

Asimismo se hace sa[ber] que en los mismos días y [ho]ras atenderá consultas el [di]putado nacional don Sal[va]dor Damiani.

Dictarán en otra sede cursos de capacitaci[ón]

El Poder Ejecutivo ha d[is]puesto por decreto que [los] cursos de capacitación [do]cente para egresados de [es]cuelas técnicas dependien[tes] de la Inspección General [de] Escuelas Técnicas del Con[se]jo General de Educación, q[ue] funcionaban en la Escue[la] Normal No. 8 de esta ciud[ad] lo hagan en lo sucesivo en [la] sede del Instituto Provinc[ial] del Magisterio, por razon[es] de mayor confort y amplit[ud].





